

La Junta de Nicaragua nacionalizó la banca privada local y decidió no pagar las deudas a Israel y Argentina

MANAGUA, 25 de julio. — La Junta de gobierno anunció hoy que todas las acciones de la banca privada pasarán a manos del Estado y publicó una lista de 52 empresas de la familia Somoza que fueron expropiadas y que a partir de hoy serán custodiadas por el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Entre tanto, el comandante Cero, Edén Pastora, dirigente de la facción tercerista del FSLN, fue designado viceministro del Interior, mientras que en Washington, el ex embajador del somocismo ante la Organización de Estados Americanos, el veterano Guillermo Sevilla Sacasa, fue remplazado por un economista de 29 años, Dionisio Saúl Arana, militante sandinista.

Por su parte, el ministro del Interior, Tomás Borge, decidió poner bajo arresto a los dos mil guardias nacionales refugiados en la zona franca del aeropuerto internacional. Anoche fueron encontrados los cadáveres de dos sandinistas cerca de los hangares donde se alojan los militares somocistas.

En una conferencia de prensa en la sede del Banco Central, los cinco miembros del gobierno de reconstrucción firmaron el decreto que trasfiere al Estado de todas las acciones de la banca privada e instituciones financieras. La medida no afectará a las compañías de seguros ni a los bancos extranjeros. Sin embargo, el Banco Central dará a conocer en breve un estatuto especial de control a la banca de capital foráneo para evitar que acapare las utilidades del mercado interno.

Alfonso Robelo, uno de los integrantes de la Junta de gobierno, que en el pasado fue líder del sector empresarial, afirmó que los nuevos decretos "no son el comienzo de una cadena desenfrenada de nacionalizaciones".

Reiteró que la reestructuración del sistema financiero nicaragüense tiene por objeto crear las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades prioritarias: la creación

AFP, AP, EFE, IPS, Latin, PL y UPI

de empleos y el incremento de la producción agropecuaria.

Se informó que las acciones estatizadas serán pagadas con bonos del gobierno a un interés anual del seis y medio por ciento, y a un plazo de cinco años.

En la conferencia estuvo presente el ministro del Interior, Tomás Borge, quien dijo a los industriales que "la propiedad privada será respetada".

Se anunció asimismo que las deudas externas que Nicaragua tiene con Israel y Argentina no serán saldadas, por el apoyo bélico que estas naciones dieron a la dictadura somocista durante la guerra civil. Por otra parte, Borge decidió poner bajo arresto a los dos mil guardias nacionales refugiados en la zona franca del aeropuerto internacional. Anoche fueron encontrados cerca de los hangares donde se alojan los soldados de la dictadura los cadáveres de dos jóvenes sandinistas.

Cuando la dictadura fue

derrocada y la Guardia Nacional se rindió, la Junta prometió respetar la vida de los soldados del ejército de Somoza que depusieron las armas y se sometieron a la custodia de la Cruz Roja.

En el campamento de refugiados del puerto aéreo, el personal de la Cruz Roja encontró anoche armas que los guardias mantenían ocultas. Todas las noches se registran en esta capital enfrentamientos armados entre sandinistas y ex guardias que conservan aún sus armas. La junta de gobierno ya ha sido objeto de un atentado.

Borge, quien a raíz de estos sucesos decretó la pena de muerte para quienes realicen actos de terrorismo y sabotaje durante el periodo de reconstrucción nacional, aseguró, sin embargo, que esta disposición, que responde al estado de emergencia vigente, sólo se aplicará si el agresor es descubierto *in fraganti*.

"A los guardias y soldados —dijo Borge— se les respetará la vida. No ha habido ni habrá

fusilamientos. No habrá tribunales militares. Los que deban ser juzgados serán procesados por la Procuraduría General del Estado ante los tribunales ordinarios; a la gran mayoría se les permitirá incorporarse a la vida civil y muchos podrán ingresar al nuevo ejército".

En Washington, entre tanto, la OEA resolvió, por unanimidad, abrir un fondo de emergencia para la reconstrucción de Nicaragua.

El Banco Interamericano de Desarrollo fue comisionado como coordinador de los créditos y ayuda financiera que enviarán a este país el Banco Regional, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Agencia Interamericana de Desarrollo y otras entidades financieras.

El presidente del Banco Central de Nicaragua, Arturo Cruz (ex subdirector del BID en Washington) informó, por su parte, que las reservas monetarias de su país disminuyeron de 40 millones de dólares (920 millones de pesos) a 3.5 millones de dólares (803 millones de pesos). "Queremos que el mundo tome conciencia —dijo— de la tremenda fragilidad de nuestra situación económica".

Señaló que las expropiaciones que fueron anunciadas "en realidad son una compra, debido al nivel de endeudamiento de los bancos".

En Tegucigalpa se supo que la familia de Somoza logró trasladar a Honduras una flotilla de trece barcos camaroneeros de su empresa Cromar Blue antes del decreto expropiatorio. Entre las empresas que hoy pasaron a manos del nuevo gobierno se encuentra el hotel Intercontinental.

Asimismo se informó aquí que dos de los cinco miembros de la Junta de Reconstrucción Nacional viajaron ayer a La Habana para asistir a los actos del aniversario del asalto al cuartel Moncada, que sucedió en 1954.

Moisés Hassán y Alfredo Robelo, llevan la representación de la junta, quienes fueron invitados por el comandante Fidel Castro.